



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS A LOS ASPIRANTES, TRAS REALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES IDENTIFICATIVOS, RELATIVO AL PROCESO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO DE CONDUCTOR DE CAMIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MEDIANTE OPOSICIÓN, PARA EL AYUNTAMIENTO EL PALMAR DE TROYA.

De acuerdo con las bases que regulan el proceso de selección (BOP nº 96 de 21 de mayo de 2026), se reúne el tribunal el día 15 de julio de 2026, estando presentes en dicha sesión:

Presidencia Titular: Dña. Núria Novo Terán (Arquitecta del Ayuntamiento del Palmar de Troya)

Vocalía 1 Titular: D. Auxiliadora Sánchez Sánchez (Auxiliar administrativo del Ayto del Palmar de Troya)

Vocalía 2 Titular: D. Cristóbal Ruiz Moreno (Auxiliar administrativo del Ayto del Palmar de Troya)

Vocalía 3 Titular: Dña. M^a Fernanda Gutiérrez Martínez (Asesora Jurídica Área de Igualdad del Ayto del Palmar de Troya)

Secretaría Titular: Dña. Laura Marcela Gutiérrez Trujillo (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento del Palmar de Troya).

Siendo las 10:30 horas del mismo día, reunidos en el Ayuntamiento del Palmar de Troya, queda válidamente constituido dicho Tribunal.

Una vez efectuado el acto de apertura de los sobres identificativos, quedando publicada la relación de aspirantes con su código identificativo correspondiente, en el tablón del Ayuntamiento, este tribunal resuelve:

PRIMERO.- Establecer el siguiente orden de puntuación de las calificaciones definitivas otorgadas a los aspirantes, siendo el siguiente:

LISTADO DE ASPIRANTES APROBADOS:

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	CCqBwihQmy03hGWwCu0SA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Ruiz Moreno	Firmado	15/07/2026 12:07:18
	Maria Fernanda Gutierrez Martinez	Firmado	15/07/2026 11:44:22
	Maria Auxiliadora Sanchez Sanchez	Firmado	15/07/2026 11:37:04
	Laura Marcela Gutierrez Trujillo	Firmado	15/07/2026 11:19:07
	Nuria Novo Teran	Firmado	15/07/2026 11:18:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CCqBwihQmy03hGWwCu0SA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CÓDIGO IDENTIFICATIVO	ASPIRANTE	CALIFICACIÓN TOTAL
4	JESÚS REGALÓN MARTÍNEZ ***1107*-*	8,50
2	ANDRÉS ROLDÁN FERNÁNDEZ ***8370*-*	7,50
3	JUAN JOSÉ HIDALGO GARCÍA ***0223*-*	6,50
5	MANUEL JESÚS ORELLANA CALAHORRO ***0788*-*	6,00

SEGUNDO.- Elevar al Sr. Alcalde, la anterior relación de aspirantes que han superado el proceso por el orden de puntuación anteriormente establecido, para la constitución de bolsa de trabajo del puesto de conductor de residuos sólidos urbanos, en los términos que señalen las bases por la que se rige el proceso.

TERCERO.- Publicar la presente acta en los medios que dispone las bases reguladoras del proceso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidenta se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta.

Lo que firman en prueba de conformidad los componentes del Tribunal.

PRESIDENTE/A:

Dña. Nùria Novo Terán

SECRETARIO/A:

Dña. Laura Marcela Gutiérrez Trujillo.

VOCAL 1:

D. Auxiliadora Sánchez Sánchez

VOCAL 2:

D.Cristóbal Ruiz Moreno

VOCAL 3:

Dña. Mª Fernanda Gutiérrez Martínez

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	CCqBwihQmy03hGWVwCu0SA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Ruiz Moreno	Firmado	15/07/2026 12:07:18
	Maria Fernanda Gutierrez Martinez	Firmado	15/07/2026 11:44:22
	Maria Auxiliadora Sanchez Sanchez	Firmado	15/07/2026 11:37:04
	Laura Marcela Gutierrez Trujillo	Firmado	15/07/2026 11:19:07
	Nuria Novo Teran	Firmado	15/07/2026 11:18:14
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CCqBwihQmy03hGWVwCu0SA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

